**CONVOCATORIA GADPRLA N.º 010- SO- CIHS-2025**
Luz de América, 06 de junio de 2025

Señores
**VOCALES DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL LUZ DE AMÉRICA**

De mi consideración:

Me permito convocar a usted a la SESIÓN ORDINARIA del GAD PARROQUIAL RURAL LUZ DE AMÉRICA, la misma que se llevará a cabo el MIERCOLES 11 DE JUNIO DE 2025, a las 08H30 en la Sala de Sesiones de la Institución, con la finalidad de tratar el siguiente orden del día:

1. Conocimiento y Aprobación del Acta No. 010- SO-CIHS-2025. Sesión Ordinaria celebrada el 28 de mayo de 2025.
2. Conocimiento, Análisis y Resolución de Autorización al ejecutivo del GADPRLA para la suscripción del CONVENIO DE COOPERACIÓN TÉCNICO ECONÓMICO ENTRE EL MINISTERIO DE INCLUSIÓN ECONÓMICA Y SOCIAL-MIES Y GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL LUZ DE AMÉRICA (GAD) PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE SERVICIOS CONVENIO DE COOPERACIÓN TÉCNICO ECONÓMICA DEL SERVICIO DE ATENCIÓN AL ADULTO MAYOR EN LA MODALIDAD DE ATENCIÓN DOMICILIARIA SIN DISCAPACIDAD.
3. Informe señor presidente y vocales

Solicitamos su puntual asistencia, para dar cumplimiento a lo dispuesto en el capítulo II del procedimiento Parlamentario en el Art. 318 del COOTAD (Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización).

Atentamente,

Ab. Cristian Israel Hernández Saltos
**PRESIDENTE**